

La aportación de Giovanni Ricordi al Real Conservatorio de Música y Declamación María Cristina de Madrid

Introducción

La presente investigación tendrá como objeto de estudio analizar la correspondencia establecida entre el tenor y futuro director del que sería el primer conservatorio español, Francesco Piermarini,¹ y el editor milanés Giovanni Ricordi,² como consecuencia de la puesta en funcionamiento del Real Conservatorio de Música y Declamación María Cristina, aunque la relación entre ambos autores parece proceder de una amistad anterior forjada en los círculos milaneses.³

El presente estudio de investigación ha sido posible a la siempre disponibilidad de José Carlos Gosálvez, Elena Magallanes en relación a las fuentes documentales del archivo del Real Conservatorio Superior de Madrid y a la ayuda de Fabrizio Della Seta en el estudio de los textos italianos.

¹ Con anterioridad a su estancia en Madrid, Francesco Piermarini cantaría en el teatro de la Scala, lo encontramos ya el 9 de septiembre de 1823 interpretando la ópera bufa *L'italiana in Algeri* de Rossini, cfr. POMPEO CAMBIASI, *Rappresentazioni date nei reali teatri di Milano 1778-1872*, Milano – Napoli – Roma – Firenze, R. Stabilimento musicale Ricordi, 1872, pp. 30-31. Lo hallamos igualmente en las temporadas teatrales de los años siguientes en Milán hasta 1827, interpretando, a modo de ejemplo: *Quanti casi in un sol giorno* de Trento (otoño 1823), *Zelmira* de Rossini (carnaval 1824), *Amina ovvero L'innocenza perseguitata* de Rastrelli (cuaresma 1824), *Il precipizio o Le fucine di Norvegia* de Vaccai (otoño 1826), siendo las óperas representadas en el último año de su estancia en Italia dos óperas de Mercadante, *Didone abbandonata* (2 de enero) y *Il Montanaro* (16 de abril) así como *La donna del lago* de Rossini (26 de abril), ópera esta última que tuvo una gran acogida, cfr. P. CAMBIASI, *Rappresentazioni date nei reali teatri di Milano 1778-1872*, cit., pp. 32-35. En España, Subirá muestra cómo Piermarini, procedente del teatro barcelonés, se había presentado en Madrid poco antes de fallecer la reina Amelia y que había deslumbrado a los madrileños cantando varias óperas, cfr. JOSÉ SUBIRÁ, *Historia y Anecdotario del Teatro Real*, Madrid, Editorial Plus-Ultra, 1949, p. 37. Según Carmena y Millán, en una de las funciones del mes de diciembre de 1829 en celebración de las bodas reales de María Cristina de Borbón y Fernando VII se ejecutó en el Teatro del Príncipe la cantata *L'Iride di pace* con la música de Federici, cantata que fue interpretada por Marietta Albini, Brigida Lorenzani, Francesco Piermarini y Filippo Galli con acompañamiento de orquesta y coros, cfr. LUIS CARMENA Y MILLÁN, *Crónica de la ópera italiana en Madrid desde 1738 hasta nuestros días*, Madrid, ICCMU, 2002, p. 71. Puede ser que este primer contacto de Piermarini con la reina diera lugar con el tiempo a la relación que le permitiría convertirse en su maestro de canto, en cantante de cámara del Palacio Real y que, posteriormente, daría lugar a su nombramiento no sólo como director del conservatorio sino asimismo como profesor de estilo de canto en el Real Conservatorio de Música y Declamación María Cristina el 15 de Julio de 1830 (Véase dicho nombramiento en el apéndice del texto BEATRÍZ MONTES, *La fondation du Conservatoire Royal de Musique de Marie-Christine de Madrid*, in *Musical Life In Europe, 1600-1900. Circulation, Institutions, Representations*, ed. por Michael Fend y Michel Noiray, Berlin, Berliner Wissenschafts-Verlag, 2005, pp. 182-186).

² Para profundizar en la firma italiana de editores de la familia Ricordi entre la múltiple bibliografía puede citarse: CLAUDIO SARTORI, *Casa Ricordi 1808-1958*, Milano, Ricordi, 1958; BIANCA MARIA ANTOLINI, "Ricordi", in *Dizionario degli editori musicali italiani 1750-1930*, ed. por Bianca Maria Antolini, Pisa, ETS, 2000, pp. 286-313: 311-313.

³ Archivo del Real Conservatorio Superior de Música de Madrid (ARCSMM), Leg. 0/666 (27 Junio 1830).

El espacio temporal que engloba dicha correspondencia abarca desde junio de 1830 a junio de 1833. La mayoría de estas cartas serían redactadas en el periodo de 1830 a 1831, época en que se prepara la adquisición de los medios materiales necesarios para la apertura del Real Conservatorio (instrumentos, partituras, etc.), existiendo tan sólo dos de dichos escritos fuera de este ámbito cronológico, la primera de octubre de 1832 y la siguiente de junio de 1833.

Tal y como se observa en el primer apéndice, serán estudiadas diferentes fuentes documentales. Por una parte, se pueden citar las cartas que remitirían al conservatorio de Madrid tanto Ricordi como diversas personas implicadas en la dotación de medios materiales para el centro (secretario personal de Ricordi, vendedores de instrumentos musicales, transportistas, etc.),⁴ completándose esta comunicación a través de las cartas de oficio que Piermarini remitiría desde el Conservatorio⁵ así como a través del índice y registro de cartas de Ricordi copiadas en su archivo.⁶

Estudio argumental de la correspondencia entre Giovanni Ricordi y Francesco Piermarini

A fin de iniciar el proyecto de creación de un conservatorio español localizado en Madrid, Piermarini, con fecha de 10 de junio de 1830,⁷ solicitaría a Ricordi un presupuesto para la adquisición de 14 pianos, mostrándole, igualmente, la posibilidad de crear un almacén de su música, según nos aclara la carta de 27 de junio del citado año.

Esta incipiente relación comercial se afianzaría a través de la carta de 17 de julio de 1830 tras concretarse la creación del conservatorio español y la designación de Piermarini

⁴ Véase tabla 1. La correspondencia de entrada se encuentra inventariada en el legajo 0 del Real Conservatorio Superior de Música de Madrid, identificándose cada carta con una numeración diferenciada. Véase tabla 2. Elenco de personas que se encuentran en las cartas.

⁵ Véase tabla 1. La correspondencia de oficio emitida desde esta institución pedagógica se localiza en el Real Conservatorio Superior de Música de Madrid, libro 160, Ordenes generales, Registro de entrada y salida 1830-1832. Nótese, asimismo, el apartado “Giovanni Ricordi: Venditore di pianoforti”, en el estudio de BENIAMINO GUTIÉRREZ, *Un capitolo di storia del Risorgimento in un copialettere*, in *Miscellanea di studi Lombardi in onore di Ettore Verga*, Milano, Archivio storico civico, 1931, p. 26.

⁶ En la actualidad en el Archivo Storico Ricordi tan sólo encontramos un índice alfabético de la correspondencia remitida en el año de 1831 (Archivo Storico Ricordi, DOC 01834, Copia Lettere 1831 – Indice) y las cartas del periodo de julio a diciembre de dicho año (Archivo Storico Ricordi, DOC 02008, Copia Lettere 1831, da luglio a dicembre).

⁷ ARCSMM, Leg. 0/666 (27 Junio 1830). La carta de 10 de Junio de 1830 no ha sido encontrada, conociéndose su datación y contenido por la referencia realizada a través de la contestación de Ricordi de 27 de Junio.

como su director y maestro de canto,⁸ oficializándose dicho negocio a través del citado escrito⁹ y la posterior respuesta de Ricordi.¹⁰

El presente artículo analizará la correspondencia generada entre el editor milanés y el director del conservatorio a través de los siguientes epígrafes: compraventa de pianos; almacén Ricordi en Madrid; otras informaciones de interés: oferta musical del archivo Ricordi, su actuación como proveedor en Madrid (Francisco de Paula) y análisis de eventos musicales e históricos de época.

Compraventa de pianos

Debemos partir de la Real orden de 15 de julio de 1830 que establecía la creación en la corte madrileña de un conservatorio de música, previendo entre los gastos del primer año la cantidad de 177.600 reales de vellón, que sería entregada al director del centro por el Real Tesoro, para la compra de muebles, pianos, junto a otros instrumentos y gastos extraordinarios.¹¹

Aunque la fabricación de pianos en Madrid está presente ya en el siglo XIX, en manos por ejemplo del holandés Jan Hosseschrueders, quien fundaría una de las casas de pianos más antigua de la ciudad que contaba, a su vez, con instrumentos de otros constructores tales como Francisco Fernández, Erard o Clementi,¹² para dotar al conservatorio del instrumental necesario, Piermarini se pondría en contacto con distintas empresas extranjeras para intentar llevar a cabo la dotación de la forma más eficiente. En este sentido, nos consta que el futuro director del conservatorio en fecha de 10 de junio de 1830 solicitó el

⁸ ARCSMM, Libro 160, 3 (17 Julio 1830).

⁹ ARCSMM, Libro 160, 3 (17 Julio 1830).

¹⁰ ARCSMM, Leg. 0/664 (11 Agosto 1830). Esta carta sería emitida por Girolamo Cerri, secretario de Ricordi ya que éste se encontraba en Recoaro, lugar de baños utilizado para restablecer la salud por autores como Verdi. En esta respuesta, Cerri le agradecería, en nombre de Ricordi, los trámites realizados para poner en funcionamiento el *progetto di deposito* además de felicitarle por su nombramiento como director del conservatorio.

¹¹ ARCSMM, Leg. 1/1^o; Véase, asimismo, ARCSMM, Libro 160, 48 (6 Agosto 1830), 50 (10 Agosto 1830) y 132 (8 Octubre 1830), en que se expone que se ha servido poner a disposición la cantidad de sesenta mil reales para la compra de pianos y otros instrumentos.

¹² Cfr. LAURA CUERVO CALVO, *El piano en Madrid (1800-1830): repertorio, técnica interpretativa e instrumentos*, Tesis doctoral inédita, Universidad Complutense de Madrid, 2012, pp. 22-23. Nótese, igualmente, en relación a la construcción y venta de pianos en España los estudios de CRISTINA BORDAS, *Hazen y el piano en España, 175 años*, Madrid, Hazen, 1989; EAD., *La producción y el comercio de instrumentos musicales en Madrid ca. 1770-ca.1870*, Tesis doctoral inédita, Universidad de Valladolid, 2005; BERYL KENYON, *English Square Pianos in 18th-Century Madrid*, «Music and Letters», LXIV, 3-4 (1983), pp. 212-217.

presupuesto para la compra de 10 pianos de mesa, 3 de media cola y 1 de cola a Giovanni Ricordi y a la empresa de instrumentos de Milán¹³ Angeleri e Compagno.¹⁴

Esta solicitud sería respondida por ambas empresas¹⁵ por lo que a la vista de las ofertas el ya director en funciones del conservatorio escribiría a Angeleri e Compagno, desestimando su propuesta,¹⁶ siendo elegida la de Ricordi en que se indicaba como posible precio de este instrumental en los mejores establecimientos de Génova la cantidad de 80 colonnati para cada uno de los pianos de mesa, 90 colonnati para aquellos de media cola y 160 para el piano de cola, cantidad a la que habría que aumentar la que se derivaba del cambio de moneda, que podía suponer, según Ricordi, el 3% del precio total.¹⁷

El editor, en la citada comunicación, indicaría la imposibilidad de enviar los pianos en una sola partida a no ser que algunos de éstos no fueran de primera mano, proceder que no le parecería oportuno para darse a conocer en España, lugar donde pretendería poner a la venta sus propias ediciones musicales, por lo que ofrecería a Piermarini la posibilidad de afiliarse con un establecimiento de venta de pianos de Viena,¹⁸ con quien finalmente se llevaría a cabo parte de la compra a través de Ricordi aunque no en un único envío como se pretendía inicialmente.¹⁹

En resumen, el negocio, según expone Piermarini a Ricordi, sería el que se expone a continuación, rebajando 30 duri, es decir, pagando en total 1200 colonnati (400 pagados en Milán, 400 en Génova – cantidades que finalmente se pagarían en una única cuota – y los restantes 400 en Madrid tras ser examinada la mercancía), solicitándole que los pianos fueran de «primi autori»²⁰ y que los de mesa tuvieran tres cuerdas en el registro agudo:

10 Piano-forti a tavolo	Duri 800 a 80 colonn[at]i l'uno
3 Piano-forti a mezza coda	Duri 270 a 90 colonn[at]i l'uno
<u>1 Piano-forte a coda completissimo</u>	<u>D[ur]i 160</u>
Sommano	Duri 1230 ²¹

¹³ Para profundizar en el mercado y comercio de instrumentos musicales en Milán véase GIANNA MELLONI, *Costruzione e commercio di strumenti musicali nelle botteghe milanesi dell'Ottocento*, Lucca, Libreria Musicale Italiana, 2005.

¹⁴ Véase para mayor información de esta empresa ELENA PREVIDI, *I costruttori milanesi di strumenti musicali nelle guide commerciali dell'Ottocento*, «Fonti Musicali Italiane», IX (2004), pp. 133-183: 153-154.

¹⁵ ARCSMM, Leg. 0/667 (30 Junio 1830) y ARCSMM, Leg. 0/666 (27 Junio 1830).

¹⁶ ARCSMM, Libro 160, 4 (17 Julio 1830).

¹⁷ ARCSMM, Leg. 0/662 (28 Agosto 1830).

¹⁸ ARCSMM, Leg. 0/666 (27 Junio 1830).

¹⁹ ARCSMM, Leg. 0/660 (31 Octubre 1830).

²⁰ «Autores relevantes».

La correspondencia entre Ricordi y Piermarini sería constante en esta época debido a la urgencia de dotar al conservatorio con el material instrumental necesario para poner en funcionamiento el centro.²² De este modo, la negociación seguiría su curso, resolviéndose sobre la marcha cada uno de los detalles de la compra, tales como la pérdida del 3,5% en relación al cambio de la moneda, cuestión para la que Piermarini propondría que se compartiera entre las dos partes implicadas, es decir, perdería cada uno 21 *colonnati*.²³

El pago de los primeros 800 *duri* sería realizado tras ser presentada una letra de cambio a través de Brocca, efectuándose el pago el 14 de septiembre de 1830,²⁴ aunque los pianos aún no habrían sido enviados, según queda reflejado en las siguientes cartas de preocupación que Piermarini redactaría el 7 de octubre y 4 de noviembre del mismo año;²⁵ correspondencia a la que Ricordi contestaría indicando que no había podido realizarse aún el envío del instrumental desde Viena, debido a la falta de calidad de los instrumentos que había a disposición y, por tanto, a la necesaria construcción de los mismos.²⁶

Tras esta carta, Ricordi remitiría, en fecha de 13 de noviembre de 1830, 3 pianos a Carlo Baratta,²⁷ director de la aduana en Génova, «uno a coda di Veifl e due a 1/2 coda di Zierer»,²⁸ siendo el encargado desde este puerto italiano de hacer llegar los instrumentos a cualquiera de los tres puertos españoles indicados por Piermarini.

Aún a fecha de 20 de diciembre de 1830 no se tendría noticia de la llegada de los pianos por lo que Piermarini escribiría primero a Baratta preguntando si había recibido los

²¹ «10 Pianos a mesa, *Duri* 800 a 80 *colonnati* cada uno; 3 Pianos a media cola, *Duri* 270 a 90 *colonnati* cada uno; 1 Piano a cola completísimo, *Duri* 160; Suman *Duri* 1230», ARCSMM, Libro 160, 3 (17 Julio 1830).

²² Nótese otras cartas emitidas por Piermarini a Ricordi citadas en los escritos tales como las del 15 y 19 de julio de 1830 (cit. ARCSMM, Leg. 0/663, 18 Agosto 1830) o las de Ricordi a Piermarini del 22 de septiembre (cit. ARCSMM, Libro 160, 129, 7 Octubre 1830), correspondencia que no ha sido localizada en el Real Conservatorio Superior de Música de Madrid.

²³ ARCSMM, Libro 160, 87 (9 Septiembre 1830).

²⁴ ARCSMM, Libro 160, 110 (16 Septiembre 1830). Ricordi indicaría en la carta de 7 de octubre de 1830 (ARCSMM, Libro 160, 129) que la fecha de emisión de la carta a la que estamos haciendo referencia era del 26 de septiembre de 1830 en lugar de 16, que se ha indicado siguiendo el orden cronológico de la correspondencia de oficio existente en el conservatorio madrileño. En la carta localizada en ARCSMM, Libro 160, 177 (4 Noviembre 1830) puede observarse que el pago de la letra de cambio se realizó el 14 de septiembre de 1830.

²⁵ ARCSMM, Libro 160, 129 (7 Octubre 1830); ARCSMM, Archivo Histórico Administrativo (AHA), Libro 160, 177 (4 Noviembre 1830).

²⁶ Véase el continuo intercambio epistolar al respecto en ARCSMM, Leg. 0/660 (31 Octubre 1830); ARCSMM, Libro 160, 177 (4 Noviembre 1830) y 181 (15 Noviembre 1830) y ARCSMM, Leg. 0/658 (21 Noviembre 1830).

²⁷ Nótese la comunicación realizada el 15 de agosto de 1830 tanto a Ricordi (ARCSMM, Libro 160, 68, 15 Agosto 1830) como a Baratta (ARCSMM, Libro 160, 67, 15 Agosto 1830) sobre el modo de expedición de los pianos, según la posibilidad del director de aduanas, al puerto de Barcelona, Valencia o Alicante.

tres pianos remitidos por el editor²⁹ y, posteriormente, un mes más tarde, a Ricordi a quien haría notar su preocupación y malestar ante tal retraso,³⁰ puesto que la tardanza en la recepción de los mismos le obligaría al conservatorio desde el 1 de enero de 1831 a hacerse cargo del pago de 150 francos al mes por el alquiler de los pianos que se necesitaban para iniciar las clases.³¹

Finalmente, el 31 de diciembre de 1831 se prevendría al Secretario de Estado y del Despacho Universal de Hacienda de la llegada de los tres primeros pianos para uso del conservatorio,³² razón por la que a fecha de 4 de enero de 1831 encontramos una real orden del conservatorio por la cual el Rey se sirve mandar que se despachen libres de derechos tres pianos en el puerto de Barcelona (uno de cola y dos de media), descripción que coincidía con los pianos enviados por Ricordi,³³ aunque a la postre los pianos llegarían a Valencia,³⁴ siendo el encargado de su transporte desde dicho puerto Antonio Gattorno.³⁵

Como se desprende de la carta de Ricordi del 6 de abril de 1831, Piermarini informaría que a finales de marzo le habían llegado los 3 pianos indicándole que se trataba de «un cembalo di Veifl e gli altri due, che voi chiamate a tavolo, di Fuchs»,³⁶ no coincidiendo,

²⁸ «Uno a cola de Weiss y dos a media cola de Zierer», ARCSMM, Leg. 0/659 (13 Noviembre 1830). Nótese que los pianos indicados como marca Veifl a lo largo del estudio han sido nombrados en otras cartas a lo largo de la documentación estudiada con las denominaciones Weifl y Weiss. Nótese que Franz Weiss estaría activo en Viena como “Licensed Piano Maker” desde 1818 a 1826, según: MARTHA NOVAK CLINKSCALE, *Makers of the Piano*, Oxford, Oxford University Press, 1993-1999, II, 1820-1860, 1999, p. 394; siendo este constructor, apreciado en Italia, obteniendo dos medallas de plata en la Pública Exposición de Turín en los años 1838 y 1844, y teniendo un puesto de consideración en las guías comerciales de esta ciudad donde se le puede encontrar tanto con patente de invención y privilegio de S.M.I.R. austríaca como constructor de Viena, véase: ANNARITA COLTURATO, *Un’industria «troppo imperfetta»: la fabbricazione dei pianoforti a Torino nell’Ottocento*, «Fonti Musicali Italiane», XII (2007), pp. 167-214: 171-172.

²⁹ ARCSMM, Libro 160, 226 (20 Diciembre 1830).

³⁰ ARCSMM, Libro 160, 314 (24 Enero 1831).

³¹ ARCSMM, Libro 160, 519 (17 Marzo 1831).

³² ARCSMM, Libro 160, 237 (31 Diciembre 1830).

³³ ARCSMM, Leg. 1/38.

³⁴ ARCSMM, Libro 160, 343 (10 Febrero 1831). Obsérvese la carta remitida por Piermarini a los Directores generales de renta en que se expone el equívoco de su corresponsal de Genova al remitir los tres pianos comprendidos en la real orden de 4 de enero al puerto de Valencia en lugar de a Barcelona, pidiendo fuera remitida dicha real orden a quien creyeran conveniente en dicha ciudad. ARCSMM, Libro 160, 344 (12 Febrero 1831), obsérvese el agradecimiento mostrado por Piermarini por la premura con que fue comunicado el envío de la real orden para que pasasen libres de derechos dichos pianos en la aduana.

³⁵ ARCSMM, Libro 160, 341 (10 Febrero 1831), 348 (19 Febrero 831) y 496 (8 Marzo 1831). Véase la confirmación de Piermarini de haber recibido los tres pianos y el pago del transporte de 900 reales de vellón, según se expone en ARCSMM, Libro 160, 444 (4 Marzo 1831). Nótese cómo Antonio Gattorno realizaría una solicitud a la Reina a través de Piermarini para que fuera admitida como alumna una niña disimulando su menor edad, ya que para dicha solicitud debía contar con 12 años y en este caso tenía tres años menos, según la carta de 8 de abril de 1831 de Piermarini (ARCSMM, Libro 160, 574) y la carta de 12 de abril de 1831 (ARCSMM, Libro 160, 583).

³⁶ «Un piano de Weiss y dos de mesa de Fuchs», ARCSMM, Leg. 0/682 (16 Abril 1831).

por tanto, estos últimos con la descripción del editor quien decía enviar 2 pianos de media cola de Zierer, instrumentos que al mismo tiempo no parecían responder a la calidad ofrecida en su día por Ricordi.³⁷ Los mencionados pianos habrían sido intercambiados en la aduana por otros de marca Fuchs,³⁸ que debían entregarse a Carlo Nolfi (Niza).³⁹ Este suceso traería a Piermarini no sólo el disgusto por el cambio de instrumental sino además una reclamación por parte de Nolfi de que le compensara con una cantidad por la diferencia de valor de los pianos recibidos.⁴⁰

Por otra parte, a fecha de 16 de marzo de 1831 fueron enviados los 11 pianos restantes por medio de Piccaluga⁴¹ y Baratta, un piano a media cola y 10 de mesa, instrumentos que estarían marcados con la numeración FP 4 al 14, siendo comunicado por Ricordi que el tiempo estimado del traslado de dicho instrumental desde Genova a Madrid sería de unos 40 días.⁴²

Para llevar a cabo este segundo envío, Baratta se pondría en contacto con el negociante Paolo Molfino quien se encargaría de los trámites de transporte de los 11 pianos así como de los asuntos financieros que este negocio ocasionaría.⁴³ La mercancía embarcaría en el barco *Marianna*, bajo las órdenes del capitán Raffaele Gattorno, debiendo permanecer durante un prolongado periodo en puerto hasta completar el total de la carga dicho barco, lo que conllevaría tanto un retraso en cuanto al tiempo de entrega antes mencionado como el pago de un peaje por los días que debía estar la mercancía embarcada hasta su partida.⁴⁴

En España, a fecha de 12 de abril de 1831, de igual forma que había sucedido en el caso del envío anterior de instrumental, el Rey mandaría una real orden eximiendo del pago

³⁷ ARCSMM, Leg. 0/682 (16 Abril 1831); ARCSMM, Libro 160, 519 (17 Marzo 1831); ARCSMM, Libro 160, 831 (15 Septiembre 1831).

³⁸ ARCSMM, Leg. 0/685[2] (22 Enero 1831). Según Nolfi, la aduana sería el lugar donde habrían sido intercambiados los mencionados pianos, siendo, según Cerri, secretario de Ricordi, un asunto lleno de misterios como se expone en ARCSMM, Leg. 0/679 (17 Mayo 1831).

³⁹ Este asunto será notificado por Baratta, según la respuesta de Piermarini de 10 de febrero de 1831 localizada en ARCSMM, Libro 160, 342 (10 Febrero 1831). Nótese que existiría otra correspondencia intermedia del 29 de enero de 1831 de Piermarini a Baratta, según consta en el escrito citado con anterioridad.

⁴⁰ Véanse al respecto ARCSMM, Leg. 0/683 (16 Abril 1831), ARCSMM, Leg. 0/685[2] (22 Enero 1831) y ARCSMM, Leg. 0/676 (30 Junio 1831). En esta última fuente, Baratta indicaría que con el pago de 80 francos se daría por zanjada la diferencia de valor en la transacción de los dos pianos remitidos a Niza.

⁴¹ Nótese la correspondencia emitida por Ricordi a Piccaluga en relación a la entrega (calidad y pago) de los once pianos en Archivo Storico Ricordi 1831, pp. 465 (16 Agosto 1831), 470 (19 Agosto 1831) y 508 (13 Septiembre 1831).

⁴² ARCSMM, Leg. 0/684 (16 Marzo 1831).

⁴³ ARCSMM, Leg. 0/681 (16 Abril 1831). Véase, asimismo, la carta que le remite Ricordi localizada en ARCSMM, Libro 160, 598 (1 Mayo 1831).

⁴⁴ ARCSMM, Leg. 0/683 (16 Abril 1831) y ARCSMM, Leg. 0/673 (27 Julio 1831).

de derechos a los once pianos que debían llegar a Barcelona o Valencia para uso del conservatorio.⁴⁵

Pero, la llegada de esta mercancía al puerto español sería, asimismo, accidentada, ya que Molfino tendría la intención de remitir los pianos a Diego Palacio para que en el puerto español se realizara el pago correspondiente derivado de los gastos de compra y del transporte, entre ellos la cantidad que al mismo le correspondía, indicando que sería menor el coste a pagar al no ser grabado por el cambio marítimo y otros gastos varios.⁴⁶ En este sentido, Antonio Gattorno, quien debía encargarse del transporte de los pianos una vez llegados al puerto de Valencia, se encontraría con el problema económico para poder remitir dichos pianos,⁴⁷ siendo solucionado a través de un escrito de Piermarini en que indicaba que le fueran remitidos dichos pianos y que Diego Palacio se presentase a la administración del Real Conservatorio en donde se le pagaría lo que fuese justo.⁴⁸

Los pianos llegarían, según exposición de Piermarini, en un estado de embalaje pésimo, habiendo sufrido el instrumental distintos desperfectos. El descontento del director del conservatorio sería tal que lo transmitiría a Gattorno⁴⁹ y a Ricordi,⁵⁰ tomando este último la determinación, tras pedirle disculpas,⁵¹ de hacer escribir una carta a Piermarini exponiendo los defectos de los pianos para hacerla valer contra Zierer;⁵² escrito de reclamo a Viena que sería enviado en primera instancia a Ricordi, quien lo remitiría a manos del propio Zierer,⁵³ de quien no se obtuvo respuesta, según indicó posteriormente el editor, quizá como consecuencia de la epidemia de cólera que afloraba en la ciudad y al posible desánimo del mismo.⁵⁴

Según parecía, por lo expuesto con anterioridad, el negocio de los pianos no había sido del todo fructífero. Ricordi afirmaría que no le habría traído ninguna ganancia, mientras que, por otra parte, la desilusión de Piermarini sería tal, que aún contando con los

⁴⁵ ARCSMM, Leg. 1/52; ARCSMM, Libro 160, 586 (16 Abril 1831).

⁴⁶ ARCSMM, Leg. 0/678 (26 Mayo 1831) y 0/675 (23 Julio 1831).

⁴⁷ ARCSMM, Libro 160, 664 (15 Junio 1831).

⁴⁸ ARCSMM, Libro 160, 703 (1 Julio 1831).

⁴⁹ ARCSMM, Libro 160, 808 (23 Agosto 1831).

⁵⁰ ARCSMM, Libro 160, 764 (1 Agosto 1831).

⁵¹ ARCSMM, Leg. 0/674 (17 Agosto 1831).

⁵² ARCSMM, Leg. 0/672 (22 Agosto 1831).

⁵³ ARCSMM, Leg. 0/670 (5 Octubre 1831). Véase la carta de reclamo remitida por Ricordi a Zierer en Archivo Storico Ricordi, Copia Lettere 1831, 545 (1 Octubre 1831).

⁵⁴ ARCSMM, Leg. 0/669 (9 Noviembre 1831).

14 pianos, preguntaría a Baratta, si sería posible devolver a Nolfi (Niza) sus pianos marca Fuchs, cambiándolos por aquellos que había expedido Ricordi de marca Zierer.⁵⁵

En este sentido, es extraño cómo aún con los disgustos que le había traído el negocio de los pianos, solicitaría a Ricordi uno nuevo de cola para un particular, Jaime Gibert,⁵⁶ a quien define como un amigo.⁵⁷ Este nuevo piano sería vendido por Ricordi a mayor precio, 200 duri, entendiéndose que no entraba dentro del negocio llevado a cabo con el conservatorio.⁵⁸ Tras una serie de intentos por parte de Piermarini para que le rebajara el precio Ricordi, le ofreció otro piano de marca Buddenhagen a 160 duri que decía no distar en calidad del anterior,⁵⁹ aunque finalmente, según la carta de 9 de noviembre de 1831, parece que el piano enviado fue el de marca Veifl.⁶⁰

Almacén Ricordi en Madrid

Aunque el motivo más inmediato fuera el nutrir al conservatorio de instrumental, en la correspondencia encontramos desde su inicio la propuesta de Piermarini de creación de un almacén en Madrid de la música editada por Ricordi.

A modo de antecedente sobre la recepción de la ópera italiana en Madrid podemos referir que en los Palacios y Sitios Reales se establecería, bajo la protección del monarca Felipe V y de su sucesor Fernando VI, una actividad que permitiría la continuidad en las representaciones de ópera italiana hasta 1777 en que el rey Carlos III prohibiría todo género de representaciones conllevando la caída y desaparición de la ópera en los palacios reales, precepto que permanecería vigente hasta mitad del siglo XIX en que la ópera se reactivaría bajo el patrocinio de la reina Isabel II.⁶¹

En relación a la entrada de la ópera y los actores italianos en los espectáculos públicos madrileños, la intervención real sería decisiva al ser llamados en 1703 por Felipe V para realizar un convenio con el arrendador de los Corrales de Comedias. Poco tiempo después la compañía italiana de Bartoli crearía su propio teatro en los Caños del Peral en

⁵⁵ ARCSMM, Libro 160, 599, (1 Mayo 1831).

⁵⁶ ARCSMM, Libro 160, 764 (1 Agosto 1831). Véase, asimismo, la intervención de Ricordi para proveer el piano en Archivo Storico Ricordi, Copia Lettere 1831, p. 490 (7 Septiembre 1831).

⁵⁷ ARCSMM, Libro 160, 519 (17 Marzo 1831).

⁵⁸ Relativo a esta petición pueden estudiarse los documentos ARCSMM, Leg. 0/682 (16 Abril 1831); ARCSMM, Leg. 0/679 (17 Mayo 1831); ARCSMM, Leg. 0/674 (17 Agosto 1831); ARCSMM, Leg. 0/673 (27 Julio 1831).

⁵⁹ ARCSMM, Leg. 0/673 (27 Julio 1831). Véase la correspondencia entre Ricordi y Buddenhagen en Archivo Storico Ricordi, Copia Lettere 1831, p. 454 (3 Agosto 1831).

⁶⁰ ARCSMM, Leg. 0/669 (9 Noviembre 1831).

⁶¹ Cfr. L. CARMENA Y MILLÁN, *Crónica de la ópera italiana en Madrid desde 1738 hasta nuestros días*, cit., pp. 15-18.

que se representarían óperas italianas. Por el contrario, en el resto de los coliseos madrileños la ópera italiana no tendría entrada hasta 1783 en que se cantaría en el Teatro del Príncipe *I visionari* de Anfossi, aunque con letra en castellano y por la compañía española de la que formaban parte Catalina Tordesillas, María Pulpillo, Polonia Rochel, José Ordoñez, Sebastián Briñoli y Tadeo Palomino. Ambas formas de representación de la ópera italiana convivirían con esplendor hasta 1799 en que por real orden de 28 de diciembre se dispuso que en ningún teatro de España se podrían representar y cantar piezas que no estuvieran en idioma castellano y ejecutados por actores nacionales o naturalizados en el reino.⁶²

En el siglo XIX el gran delirio y fanatismo por la ópera italiana retornaría en 1822 con la llegada de la compañía italiana a Madrid. En la corte española el mercado editorial musical había comenzado a florecer,⁶³ pero el fervor por lo italiano llevaría a Piermarini, seguramente con el fin de ofrecer a su compatriota una reciprocidad en el negocio en marcha con el editor, a proponer sólo unos años más tarde la compra de partituras del archivo Ricordi, cuyo editor interesado en el negocio haría notar en cartas como la de 27 de junio de 1830 la gran variedad de tipologías de obras presentes en su almacén:

Voi sapete che in genere musica stampata avrò a quest'ora pubblicato 5000 opere in ogni genere ed in particolare in solfeggi, principi, metodi && è cosa in somma da principianti & p[e]r riguardo a spartiti voi conoscete il mio archivio ormai fornito più di 1500 spartiti, basta a voi, mi raccomando ed io ve ne sarò grato.⁶⁴

Tras estas primeras cartas intercambiadas con Piermarini, Ricordi, queriendo concretar de forma efectiva la fórmula de venta de su material musical en Madrid, se apresuraría a presentar un proyecto que conllevaría, que solo a él como editor le fueran permitidos los envíos libres de derechos de aduana entregando como compensación una copia gratuita al conservatorio de cada uno de los originales enviados.⁶⁵ Para la implantación de dicho proyecto, la casa Ricordi nombraría a un comisionista, que recibiría el 40% del

⁶² *Ibidem*, pp. XXVI-XXXII, p. 35.

⁶³ Nótese entre los estudios centrados en la edición musical de principios del siglo XIX los textos de CARLOS JOSÉ GOSÁLVEZ LARA, *La edición musical española hasta 1936. Guía para la datación de partituras*, Madrid, Asociación Española de Documentación Musical (AEDOM), 1995; Id., *Edición, impresión y comercio de música. Bartolomé Wirmbs*, «Scherzo», VII, 64 (1992), pp. 133-137; así como los textos de ANA CARPINTERO, *Federico Moretti y el establecimiento de grabado y estampado de música de Bartolomé Wirmbs*, in *Imprenta y edición musical en España (ss. XVIII-XX)*, ed. por Begoña Lolo y José Carlos Gosálvez, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid – AEDOM, 2012, pp. 245-261, y ELENA MAGALLANES LATAS, *El intento de creación de una calcografía musical en el Real Conservatorio de Música de María Cristina en tiempos de Piermarini*, in *ibidem*, pp. 299-308.

⁶⁴ «Vosotros sabéis que respecto a la música impresa tengo en este momento publicadas 5000 obras en cada género y, en particular, en solfeo, tratados, métodos, etc. una colección de principiante [irónicamente]; y, en relación, a las partituras conocéis mi archivo conformado de más de 1500 partituras, os lo recomiendo encarecidamente quedando agradecido», ARCSMM, Leg. 0/666 (27 Junio 1830).

importe de la música vendida a condición que le enviara cada 6 meses el dinero recaudado y al año un balance del negocio.⁶⁶

Pero no le sería tan fácil a Ricordi establecerse en la capital española. En contestación a su propuesta, el editor italiano recibiría una carta por la cual se le imponía la condición de que si bien sólo él tendría el derecho de entrada libre de partituras esta exención se limitaría a un único ejemplar de cada obra en defensa de la industria editorial nacional.⁶⁷

Ante esta nueva cláusula, Piermarini le propondría la posibilidad de reimprimir en Madrid, realizándose una venta segura mediante suscriptores asociados que comprarían todas las óperas que por él fueran publicadas,⁶⁸ hecho que Ricordi no consideraría rentable por depender del mercado español debiendo, incluso, partir de la pérdida inicial que suponía el enviar una copia gratuita de cada una de las piezas al conservatorio.⁶⁹

Tras los fallidos intentos de 1830, Ricordi insistiría en su determinación de crear el almacén de música en fecha de 6 de abril de 1831,⁷⁰ provocando como consecuencia que Piermarini enviara su proyecto al Ministro de Hacienda con fecha de 1 de mayo de 1831.⁷¹

En este sentido, aunque la correspondencia entre Piermarini y Ricordi se mantendría, no se encuentran alusiones en cuanto a la temática de la creación del proyecto del almacén de música hasta la fecha de 24 de junio de 1831 en que el editor preguntaría si ya había resolución sobre su petición de depósito de partituras,⁷² no hallando una contestación directa a tal cuestión.

Ante la falta de respuesta del Ministerio, Piermarini buscando otra fórmula para dotar el conservatorio de partituras, solicitaría a Ricordi que le indicase cuál sería el valor de todas las piezas musicales por él publicadas, calculando un solo ejemplar. Cerri, secretario de Ricordi, respondería en fecha de 27 de julio de 1831, por no encontrarse Ricordi en Milán, indicándole que no se podría dar un precio fijo, que se trataría aproximadamente de

⁶⁵ Para llevar a cabo la elección de la música a enviar, Ricordi pediría a Piermarini que realizara una selección de su catálogo y suplemento obviando aquella que no se adaptase al gusto español.

⁶⁶ ARCSMM, Leg. 0/663 (18 Agosto 1830).

⁶⁷ ARCSMM, Libro 160, 83 (6 Septiembre 1830).

⁶⁸ *Ibidem*.

⁶⁹ ARCSMM, Leg. 0/661 (27 Septiembre 1830).

⁷⁰ ARCSMM, Leg. 0/682 (6 Abril 1831).

⁷¹ ARCSMM, Libro 160, 597 (1 Mayo 1831).

⁷² ARCSMM, Leg. 0/677 (24 Junio 1831).

unos 10.000 francos.⁷³ Piermarini, ante tal respuesta, le mostraría la posibilidad de compra de un ejemplar de la totalidad de sus piezas publicadas si se realizaba una rebaja en el importe total del precio de las mismas,⁷⁴ a lo que Cerri respondería indicándole la posible reducción del 50% para dicha compra.⁷⁵

El 15 de septiembre de 1831 Piermarini indicaría que respecto a la música impresa se establecería sin duda alguna el contrato aunque para llevarlo a cabo necesitaría que se indicase el precio aproximado y la rebaja sobre el mismo,⁷⁶ a lo que Ricordi respondería, a través de una carta personal en la que además de reafirmar la rebaja indicada por Cerri le indicaría la posibilidad de consultar sus catálogos en Madrid a través de Moretti, Mariano Lidón o José León.⁷⁷

Parece ser que con el tiempo el conservatorio estableció contacto con editores franceses, lo cual no le sería ocultado a Ricordi, puesto que dicho editor en carta de 9 de noviembre de 1831 indicaría la conveniencia que supondría para el conservatorio el contrato con su firma italiana frente al negocio con París, ya que al conservatorio no le sería rentable puesto que, por una parte, las partituras le saldrían más caras (en proporción 4-1,5 francos), además de contar con el 50% de rebaja que ellos habían pactado; en segundo lugar, Ricordi mostraría que el transporte sería, asimismo, más costoso (en proporción 6000-2000 francos); y, en tercer lugar, habría que considerar que la venta de repertorio italiano no tenía comparación a lo existente en otros países y menos aún con el material de su propio almacén, haciendo notar, entre otras ventajas, que en su archivo era posible encontrar más de 1500 piezas, tanto antiguas como modernas, para aquellos dedicados a la composición.⁷⁸

Las dos últimas cartas de Ricordi son de 31 de octubre de 1832 y de 30 de junio de 1833, fechas en las cuales se muestra que la decisión de fundar un archivo musical dependiente del editor milanés no había sido aún tomada, faltando según Ricordi un gesto para comenzar a poder llevarse a cabo,⁷⁹ ante lo cual nos preguntamos: ¿Existen partituras de época editadas por Ricordi en el conservatorio?, ¿Se establecería una relación con posterioridad a esta correspondencia? Estas y otras preguntas no han sido desveladas en la corres-

⁷³ ARCSMM, Leg. 0/673 (27 Julio 1831).

⁷⁴ ARCSMM, Libro 160, 764 (1 Agosto 1831).

⁷⁵ ARCSMM, Leg. 0/674 (17 Agosto 1831).

⁷⁶ ARCSMM, Libro 160, 831 (15 Septiembre 1831).

⁷⁷ ARCSMM, Leg. 0/670 (5 Octubre 1831). Ricordi, a través de este escrito, hace notar que el repertorio por él impreso recoge tanto óperas completas así como reducciones para canto o para piano solo.

⁷⁸ ARCSMM, Leg. 0/669 (9 Noviembre 1831).

⁷⁹ ARCSMM, Leg. 0/694 (31 Octubre 1832); ARCSMM, Leg. 0/698 (30 Junio 1833).

pondencia de la que disponemos de Ricordi, pero a través del apartado del presente artículo titulado “Repercusión de las actuaciones de Ricordi en el Real Conservatorio Superior de Música de Madrid en la actualidad”, ofrecemos una información contrastada que permite aclarar en parte estas preguntas.

Noticias musicales de su archivo italiano

A modo de posdata, en las cartas que Ricordi enviaba a su amigo Piermarini, como él definía al director del conservatorio, introduciría pequeñas muestras de su reciente trabajo aportando información precisa sobre sus nuevas publicaciones, siendo ésta una forma de publicitarse y mostrar cuán ventajoso podía ser asociarse con él para conformar un archivo de música como el que el Conservatorio tenía intención de formar.

En este sentido, podemos estudiar en la correspondencia el gusto musical de la época a través de las representaciones teatrales y la influencia de las mismas en el mercado editorial y, en particular, en el archivo Ricordi. Así, en fecha de 16 de marzo de 1831 Ricordi relataría cómo en los Carnavales del citado año habían sido presentadas las óperas *Anna Bolena* de Donizetti⁸⁰ y *La sonnambula* de Bellini,⁸¹ interpretadas ambas por los célebres cantantes Pasta y Rubini. En este sentido, nos muestra el éxito que en escena tuvieron dichas óperas en la ciudad de Londres, obras, que como informa Cerri, también serían posteriormente estrenadas en París.⁸²

Las representaciones de estas óperas en grandes capitales como las citadas suponía para Ricordi establecer un posible negocio ventajoso a través de la copia de las partituras originales para su puesta en escena en los teatros. A modo de ejemplo, citamos las distintas fases del negocio establecidas para la ópera *Anna Bolena*, cuyo precio inicial de venta de la copia original habría sido fijada por Ricordi en 2000 francos.⁸³ A la vista del éxito obtenido, fundamentalmente en Londres y París, decidiría abrir una suscripción con la intención de ajustar el precio final en función del número de peticiones.⁸⁴ En este caso, el número de suscriptores resultó ser tan amplio, en particular en Italia, que ya en un primer momento

⁸⁰ La primera representación de *Anna Bolena* sería en el Teatro Carcano de Milán el 26 de diciembre de 1830, véase: MARY ANN SMART – JULIAN BUDDEN, *Donizetti, Gaetano*, in *The New Grove Dictionary of Music and Musicians*, ed. por Stanley Sadie (ed.), London, Macmillan, 2001, VII, p. 489.

⁸¹ La primera representación de *La sonnambula* sería en el Teatro Carcano de Milán el 6 de marzo de 1831, véase: FRIEDRICH LIPPMANN – MARY ANN SMART, *Bellini, Vincenzo*, in *The New Grove Dictionary of Music and Musicians*, cit., III, p. 208.

⁸² ARCSMM, AHA, Leg. 0/674 (17 Agosto 1831).

⁸³ Véase la indicación del coste de 2000 franchi de *La sonnambula* en ARCSMM, Libro 160, 644 (2 Junio 1831) y ARCSMM, Leg. 0/679 (17 Mayo 1831).

⁸⁴ ARCSMM, Leg. 0/671 (10 Septiembre 1831).

vería la posibilidad de reducir dicho precio a 1000 francos, cantidad que posteriormente sería fijada en 400 francos,⁸⁵ según le sería indicado a Lidón y Moretti por Ricordi, al haber sido robada, instrumentada y puesta en funcionamiento una copia falsa de la partitura original.⁸⁶

Debe tenerse en consideración que Ricordi tendría relación con los teatros de mayor renombre, publicando en su taller óperas estrenadas en los últimos tiempos en los escenarios italianos tales como *I Capuleti e i Montecchi* de Bellini, *La donna bianca* de Pavesi o *Il corsaro* de Pacini.⁸⁷ A modo de ejemplo, del Teatro de La Scala de Milán, Ricordi indicaría a Piermarini la posibilidad de remitirle copia de todas las piezas originales y reducciones de óperas nuevas que fueran estrenadas en el mismo si se llegaba a establecer una relación estable entre el editor y el conservatorio.

En segundo lugar, a través de esta correspondencia podemos tener conciencia de otros contactos establecidos por Ricordi en la corte española a través de Piermarini, destacándose la realizada con el Infante de España Don Francisco de Paula, con quien mantuvo una relación comercial, suministrándole documentación musical para su archivo:

A corso di posta mandatemi / se è possibile / i tre seguenti spartiti cioè *L'esule di Roma* di Donizetti, *La sonnambula* di Bellini e *I Capuleti e Montecchi* di Bellini, con i rispettivi libretti ed il libretto della *Gabriella di Vergy*. Questi tre spartiti li dirigerete a S.A. Ser[enissi]ma il Sig[no]r D[o]n Fran[c]es[co] de Paula Antonio Infante di Spagna in Madrid, pervenendomi con anticipazione dell'invio.⁸⁸

⁸⁵ ARCSMM, Leg. 0/699 (9 Noviembre 1831).

⁸⁶ Archivio Storico Ricordi, Copia Lettere 1831, pp. 665-666 (11 Diciembre 1831), pp. 716-718 (31 Diciembre 1831). En las cartas citadas Ricordi indica como causa de la rebaja de la partitura que uno de los editores de música, Lucca, que había servido en la copistería del teatro donde fue estrenada dicha ópera, burlaría los derechos de propiedad de los empresarios, poniendo a la venta una partitura no coincidente con la original, con una instrumentación poco lograda, lo que dañaría, incluso, el nombre del compositor, por lo que se decidiría competir en precio con dicha copia.

⁸⁷ ARCSMM, Leg. 0/684 (16 Marzo 1831). Nótese, a modo de ejemplo, de la inmediatez en la impresión de las obras por Ricordi cómo en la carta de 16 de marzo de 1831 se le ofertarían las partituras de la ópera *Il corsaro* de Pacini estrenada en el Teatro Apollo de Roma el 15 de enero de 1831, llegando a Milán en ese mismo año; véase: S. L. BALTHAZAR – M. ROSE – T. G. KAUFMAN, *Pacini, Giovanni*, in *The New Grove Dictionary of Music and Musicians*, cit., XVIII, p. 864.

⁸⁸ «A través del correo mandarme, si es posible, las tres partituras siguientes *L'esule di Roma* de Donizetti, *La sonnambula* de Bellini e *I Capuleti e Montecchi* de Bellini, con los respectivos libretos y el libretto de *Gabriella di Vergy*. Estas tres partituras las debéis enviar a Su Alteza Serenísima el Señor Don Francisco de Paula Antonio Infante de España en Madrid, avisándome con anticipación del envío», ARCSMM, Libro 160, 597 (1 Mayo 1831).

El material antes mencionado, a excepción de *La sonnambula* de Bellini,⁸⁹ le sería remitido⁹⁰ junto a otras obras, como figura en su carta de 24 de junio de 1831:

Ora però ho il piacere di avvisarla che il 21 C[orren]te alla diligenza in pacco n[umer]o 2629 all'indirizzo di S[ua] A[ltezza] R[eale] il Ser[enissi]mo D[o]n Francesco di Paola Infante di Spagna le ho spedito i due spartiti *L'esule di Roma*, ed *I Capuleti*, coi libri relativi, e la *Gabriella di Vergy* (libretto) non che *Le vedute del Duomo*, il Dizionario della Lingua Italiana, e le opere complete di Metastasio, edizione rara e pregiatissima e perciò aumentata di prezzo sì che non pot[r]ei averla a meno di fr[anchi] 100.⁹¹

Las óperas citadas, por el precio indicado en la carta de 24 de junio de 1831,⁹² son obras completas orquestales que tendrían como finalidad su ejecución en los teatros de la corte.⁹³ En este sentido, estudiando la colección de música del infante don Francisco de Paula Antonio localizada en la Biblioteca Nacional, no se localizan las óperas indicadas en su versión orquestal aunque si encontramos ejemplares de algunas de estas óperas a modo de reducción para piano. Es de destacar la partitura *I Capuleti e i Montecchi*, reducción realizada por Giuseppe Trombetta publicada por Ricordi en 1831⁹⁴ o, asimismo, *La sonnambula*, reducción realizada por Luigi Truzzi y publicada por Ricordi en el año anteriormente citado.⁹⁵ Por el contrario, de *L'esule di Roma* el ejemplar que dispone la citada colección procede de la *Calcografía e Copisteria de' Reali Teatri* de Nápoles⁹⁶ y, de igual modo, no encontramos en la presente biblioteca ni el *Dizionario della Lingua Italiana* ni la obra completa de Metastasio.

⁸⁹ Véase cómo la cantidad de 2000 francos parecería desorbitada a Piermarini, según el comentario de Ricordi, quien se justificaría indicando que tal importe era el resultado de la pérdida de propiedad y del intrusismo de segundos copistas sobre la pieza. ARCSMM, Leg. 0/677 (24 Junio 1831).

⁹⁰ ARCSMM, Libro 160, 715 (11 Julio 1831).

⁹¹ «En este momento tengo el placer de avisarla que el 21 del corriente en la diligencia encontrará el paquete número 2629 a nombre de Su Alteza Real el Serenísimo Don Francisco de Paula Infante de España en que he expedido las dos partituras *L'esule di Roma*, e *I Capuleti*, con los respectivos libretos, y la *Gabriella di Vergy* (libreto) además de *Le vedute del Duomo*, el Dicionario de la Lengua Italiana, y las obras completas de Metastasio, edición rara y preciosísima y, por ello, con un precio mayor, no podrás encontrarla a menos de 100 francos», ARCSMM, Leg. 0/677 (24 Junio 1831). Véase, asimismo: ARCSMM, Libro 160, 774 (6 Agosto 1831).

⁹² ARCSMM, Leg. 0/677 (24 Junio 1831). El precio indicado de cada una de las piezas es aproximadamente entre 9 y 12 francos.

⁹³ Nótese que la primera representación de *L'esule di Roma* tuvo lugar el 21 de mayo de 1832 en el Teatro del Príncipe, *I Capuleti e i Montecchi* tendría su debut en Madrid el 18 de junio de 1832 en el citado teatro y *La sonnambula* haría su primera representación en el Teatro del Príncipe el 21 de Julio de 1834. Cfr. LUIS CARMENA Y MILLÁN, *Crónica de la ópera italiana en Madrid desde 1738 hasta nuestros días*, cit., pp. 76, 80, 81.

⁹⁴ *La colección de música del infante don Francisco de Paula Antonio en la Biblioteca Nacional*. Elaborado por Isabel Lozano Martínez y José María Soto de Lanuza, Madrid, Biblioteca Nacional de España, 2012, p. 211, n. 612.

⁹⁵ *Ibidem*, p. 219, n. 632.

⁹⁶ *Ibidem*, p. 214 n. 621.

Continuando el análisis de la correspondencia, otro punto de interés que nos brindan estas cartas es el análisis de hechos destacados de la historia cultural y social española, haciéndonos partícipes, por ejemplo, de la apertura del Real Conservatorio de Música y Declamación María Cristina,⁹⁷ y, de forma particular, del nombramiento de su Director,⁹⁸ junto a acontecimientos reales como son las fiestas en celebración del embarazo de la reina,⁹⁹ o, posteriormente, la dedicada al restablecimiento de la salud de Fernando VII¹⁰⁰ y la regencia efectuada durante este tiempo por María Cristina de Borbón.¹⁰¹

Las cartas establecidas entre estas instituciones servirían asimismo para promocionar en el extranjero el nuevo conservatorio español. En este sentido, Ricordi indicaría a Piermarini que le hiciera llegar información sobre el conservatorio para que fuera inserta, a modo de noticia, en los periódicos italianos.¹⁰²

Incluso, esta relación entre Piermarini y Ricordi serviría para que este último actuara como agente mediador o intermediario en la búsqueda de un maestro de violín para el conservatorio,¹⁰³ seguramente para sustituir la baja de Pedro Escudero.¹⁰⁴ Ricordi cumpliría dicha petición, como queda constancia a través del registro de cartas recogidas en el Archivo Storico Ricordi,¹⁰⁵ poniéndose en contacto con Luigi Agliani, aunque sus cartas no tendrían el éxito deseado, siendo finalmente contratado Juan Díez.¹⁰⁶

⁹⁷ ARCSMM, Leg. 0/679 (17 Mayo 1831). Véase la felicitación por parte de Girolamo Cerri por la apertura del Real Conservatorio de Música y Declamación María Cristina.

⁹⁸ ARCSMM, Leg. 0/685[1] (29 Diciembre 1831). Véase la felicitación remitida por Baratta a fecha de 29 de diciembre de 1831; ARCSMM, Leg. 0/669 (9 Noviembre 1831). Asimismo, obsérvese la felicitación al respecto emitida por Ricordi.

⁹⁹ ARCSMM, Libro 160, 831 (15 de Septiembre de 1831).

¹⁰⁰ ARCSMM, Leg. 0/694 (31 Octubre 1832); ARCSMM, Leg. 0/698 (30 Junio 1833).

¹⁰¹ ARCSMM, Leg. 0/698 (30 Junio 1833).

¹⁰² ARCSMM, Leg. 0/669 (9 Noviembre 1831).

¹⁰³ La solicitud de búsqueda de maestro de violín para el conservatorio sería igualmente requerido por Piermarini a Gioacchino Rossini, quien en esta época tenía como lugar de residencia la ciudad de París (ARCSMM, Libro 160, 880, 14 Noviembre 1831), así como a Girolamo Crescentini, compositor y cantante italiano establecido en Nápoles (ARCSMM, Libro 160, 881 14 Noviembre 1831).

¹⁰⁴ Pedro Escudero fue cesado de la cátedra de violín por Su Majestad por el maltrato que daba a sus alumnos. Cfr. BEATRIZ MONTES, *Histoire du conservatoire royal de musique de Madrid (1830- 1874). Les enjeux politiques et socio-culturels d'une institution européenne*, Tesis doctoral, Université de Tours, 2001, pp. 114-117.

¹⁰⁵ Archivo Storico Ricordi, Copia Lettere 1831, pp. 638-639 (29 Noviembre 1831), p. 672 (12 Diciembre 1831).

¹⁰⁶ RAMÓN SOBRINO, Díez Ortigas, Juan, in *Diccionario de la música española e Hispanoamericana*, ed. por Emilio Casares, Madrid, Sociedad General de Autores y Editores, IV, 1999, pp. 511-512.

In gran confidenza vi prego scrivere per parte mia al Sig[no]r Luigi Agliani primo violino e proporgli venire a Madrid in qualità di Maestro di violino di questo R[ea]l Conservatorio con la paga di sette mille lire annuali di Milano, con la obbligazione di dar tre ore di lezioni al giorno. Di più sto adesso brigando per fargli avere anche la piazza di 1º violino nel teatro e con questo nuovo impiego potrebbe riunire altre cinque mille lire milanesi. Scrivetegli all'istante e con segretezza, e rispondetemi a posta corrente.¹⁰⁷

Por último, y a modo de cierre de este apartado, no queremos terminar sin hacer notar la relación personal entre Ricordi y Piermarini la cual queda constatada mediante la solicitud realizada por este último para que le enviase a la capital sus objetos personales, transacciones que serían efectuadas por medio de Baroni¹⁰⁸ y que provenientes de Mantua habrían llegado a Milán, lugar en el cual a través del capitán Bosch serían entregados a Antonio Gattorno¹⁰⁹ a solicitud del propio Piermarini el 19 de abril de 1831.¹¹⁰ Estos enseres no llegarían en la misma expedición que la segunda remesa de pianos como en un principio se pretendía sino de forma aislada, como se deriva de la carta que enviaría al Secretario de Estado y del Despacho Universal de Hacienda,¹¹¹ indicando su recepción a través del puerto de Vitoria, aunque no de forma íntegra.¹¹²

Repercusión de las actuaciones de Ricordi en el Real Conservatorio Superior de Música de Madrid en la actualidad

En primer lugar, intentando analizar el uso que se le dio a los 14 pianos que llegaron al conservatorio se ha realizado un estudio evolutivo de acuerdo con la documentación referida a los datos existentes sobre los instrumentos de esa época,¹¹³ aunque debe decirse que en ningún momento se citan en estos inventarios las marcas de dichos pianos.

¹⁰⁷ «En gran confianza le ruego escriba de mi parte al señor Luigi Agliani, primer violín, para proponerle venir a Madrid en calidad de maestro de violín de este Real Conservatorio con la paga de siete mil liras anuales de Milán, con la obligación de impartir tres horas de clase al día. Además estoy intentando que obtenga la plaza de primer violín en el teatro con lo que podría reunir otras cinco mil liras milanesas. Escríbale al instante y con discreción y envíeme la respuesta por correo», ARCSMM, Libro 160, 882.

¹⁰⁸ ARCSMM, Libro 160, 60 (12 Agosto 1830); ARCSMM, Leg. 0/659 (13 Noviembre 1830).

¹⁰⁹ ARCSMM, Leg. 0/680 (5 Mayo 1831).

¹¹⁰ ARCSMM, Libro 160, 594 (19 Abril 1831).

¹¹¹ ARCSMM, Libro 160, 521 (17 Marzo 1831).

¹¹² Véase la exposición de Cerri en la que pregunta qué libros echa en falta de los que debían haber sido enviados y da como única justificación o que hubieran sido extraviados en la aduana. ARCSMM, Leg. 0/672, 22 Agosto 1831) o, incluso, que lo hubiera perdido él mismo, refiriéndose a Piermarini (ARCSMM, Leg. 0/670, 5 Octubre 1831).

¹¹³ Debo agradecer la ayuda mostrada por Eva Jiménez Manero, técnico ayudante de Museos de la Comunidad de Madrid y actual responsable de la colección del Museo del Real Conservatorio Superior de Música de Madrid.

Analizando la documentación existente, observamos como primera referencia posterior a su llegada que, el 27 de noviembre de 1838, se realizaría un cambio y venta de pianos usados,¹¹⁴ única información de que disponemos hasta el inventario datado en los años cercanos a 1843 en que se enumeran 8 pianos de los cuales uno de ellos, definido como malo y sin autor, fue vendido en una subasta.¹¹⁵

Es posible que los 7 pianos, que según el inventario anterior existían en el conservatorio, los cuales podrían ser los de Ricordi, fueran los reconstruidos a fecha de 29 de septiembre de 1846, según las órdenes que se muestran a continuación que se dieron durante el citado año:

- Enajenar dos pianos inútiles (26 octubre 1846): 1º alemán señalado con el nº 1426 y el segundo que no se halla marcado de la misma procedencia y construcción que el anterior.
- Reconstruir 7 pianos (29 de septiembre 1846).¹¹⁶

Siguiendo con el estudio cronológico de la documentación, llegamos al inventario realizado en 1862, en que se reflejan los instrumentos, muebles y efectos de dicho establecimiento, aunque de los 11 pianos enumerados ninguno parece provenir de Ricordi. Tan sólo puede quedarnos una ligera duda en el tercer piano ya que no viene especificada expresamente su marca:

INSTRUMENTOS	PARTICULARIDADES
Un piano de cola	Por Pleyel nº 12.320
Otro <i>id.</i> cuadrado	Por Schneider
Otro <i>id. id.</i>	-
Otro <i>id. id.</i>	Por Larrú nº 80
Otro <i>id. id.</i>	Id. nº 238
Otro <i>id. id.</i>	Id. nº -
Otro <i>id. id.</i>	Por Ferrer nº -
Otro <i>id. id.</i>	Por Honnesse nº 310
Otro <i>id. id.</i>	Por Montano nº 341
Otro <i>id.</i> vertical	Por id. nº 841
Otro <i>id. id.</i>	Por id nº 835. ¹¹⁷

Aún observando el testimonio anterior y teniendo en cuenta que en 1866 el conservatorio sufrió un incendio, no queremos dejar de citar cómo a consecuencia de la visita de inspección realizada en 1875 por el marqués de Zafra, inspector general de instrucción bajo

¹¹⁴ ARCSMM, *Reales órdenes, e índice general de los expedientes, según legajos, y su correspondiente numeración desde el día 15 de julio de 1830, 3/17* (en 27 de Noviembre de 1838).

¹¹⁵ ARCSMM, Leg. 4/50.

¹¹⁶ ARCSMM, Leg. 6/38.

¹¹⁷ ARCSMM, Caja 1/34.

disposición de S. M., encontramos una serie de apuntes en los que se hace referencia a instrumentos musicales, haciendo alusión a unos pianos de la época de creación del conservatorio. A continuación se muestra el primero de estos inventarios:

De los muebles y enseres que existen tanto los que constituyen el material científico, como los de las oficinas y dependencias. Instrumentos que existen:

Un piano de cola en buen estado

Otro *idem* en mal estado

Dos *idem* verticales en buen estado

Uno *idem* en mal estado

8 *idem* de mesa en muy mal estado. Varios de ellos datan de la fundación del establecim[ien]to y se hallan casi inservibles

5 violines

3 violas

4 violoncellos

3 contrabajos

1 fagot

2 clarinetes

El piano de cola bueno, los dos verticales en buen estado, 2 violines, una viola, dos violoncellos y un fagot han sido adquiridos durante la presente adm[inistraci]ón.¹¹⁸

Refiriéndonos al escrito anterior, puede destacarse el piano de cola mencionado como «en mal estado», que no descartamos pudiera haber sido el transferido de Génova por Ricordi.

En los siguientes inventarios ya no figura referencia alguna que indique que pudieran proceder del inicio del conservatorio y, por tanto, consideramos que en algún momento fueron dados de baja como consecuencia de su deterioro,¹¹⁹ ya que en la actualidad no contamos con ningún piano de las marcas remitidas por Ricordi.

Asimismo, queremos reflexionar sobre otra cuestión que ha estado inmersa en nuestros pensamientos desde el principio de esta exposición: ¿Se llevaría finalmente el proyecto de crear un almacén Ricordi en Madrid?, ¿Se introduciría finalmente una pieza de cada título publicado por Ricordi en el Real Conservatorio de Música y Declamación María Cristina?

La única información que tenemos al respecto es una orden real de 1832 que pone en evidencia lo indicado por Piermarini de permitir la introducción en el reino con libertad de derechos de un ejemplar de cada una de las piezas de música del almacén de Ricordi de Milán.¹²⁰

¹¹⁸ ARCSMM, Leg. 22/1.

¹¹⁹ ARCSMM, S(p)3529(0). *España. La escuela nacional de música y declamación en la exposición internacional de Filadelfia, 1876.*

¹²⁰ ARCSMM, Leg. 2/5 (4 de Marzo de 1832).

Para tratar de analizar si esta real orden fue llevada realmente a cabo en el conservatorio, es decir, si comenzaron a entrar en dicho establecimiento obras procedentes del archivo Ricordi, he partido del inventario realizado en 1831 que recoge las obras archivadas entre 1831 a principios de 1834.¹²¹

Aunque en la actualidad este inventario por sí mismo no nos aporta información de la procedencia de los fondos, a través del estudio que estoy realizando en la actualidad sobre dicho inventario de aproximadamente 480 obras musicales, queda claro que a partir del año 1833 comenzaron a llegar al conservatorio obras del archivo de Ricordi entre las que encontramos piezas de Raimondi,¹²² Basili,¹²³ Rossini,¹²⁴ Winter¹²⁵ o Pacini;¹²⁶ partituras todas ellas archivadas en el conservatorio en el año 1833, en los meses de agosto y septiembre, es decir, en fecha posterior tanto a la real orden que eximía a estas partituras remitidas al conservatorio del real pago de aduana como de la última carta de fecha 30 de julio de 1833 que Ricordi escribiría a Piermarini indicándole que estaba a la espera de su comunicación para proceder al envío de partituras impresas.¹²⁷ En este sentido, observamos la existencia de entrada de partituras procedente del archivo Ricordi, siendo éste el inicio de una relación editorial que, aunque se reduciría en los años siguientes dándose prioridad a compras de material francés, como se desprende de la gran cantidad de música recibida de París desde

¹²¹ ARCSMM, *Índice alfabético de las obras musicales que existen en el Archivo del Real Conservatorio de Música María Cristina, publicado después de la erección del mismo*, Madrid, 1831-1834 (203 pp.).

¹²² PIETRO RAIMONDI, *Recitativo ed aria Risplendi oh suol beato del Sigr. Maes^o. Raimondi eseguita dal celebre G. B. Rubini*, Milano, Gio. Ricordi, [ca. 1828].

¹²³ FRANCESCO BASILI, *Aria Cielo, pietoso Cielo nell'opera Il califfo e la schiava del Sig^r. M^o. Francesco Basily eseguita al R. Teatro alla Scala dalla Signora Violante Camporesi*, Milano, Gio. Ricordi, [ca. 1819].

¹²⁴ GIOACCHINO ROSSINI, *Duetto E ben per mia memoria nell'opera La gazza ladra del Sig^r. M^o. Gioachino Rossini eseguito al R. Teatro alla Scala, dalle Sig^{re} Belloc e Gallianis dedicato dall'editore all'ill^{ma}. Sig^{ra}. la signora contessa Amalia Belgiojoso*, Milano, Gio. Ricordi, [ca. 1820]; *Nel grand Oratorio Mosè in Egitto del celebre M^o. Rossini. Aria La pace mia smarrita con accomp^{to}. di forte-piano*, Milano, Gio. Ricordi, [ca. 1825]; *Cavatina Se per l'Adria il ferro strinsi nell'opera Bianca e Falliero del celebre M^o. Rossini eseguita dall'egregia cantante Sig^a. Carolina Bassi*, Milano, Gio. Ricordi, [ca. 1823]; *Cavatina Occhi miei piangeste assai nell'opera Adelajde di Borgogna del celebre maestro Rossini eseguita in Roma dalla Sig^a. Elisa Manfredini*, Milano, Gio. Ricordi, [ca. 1819]; *Cavatina Chi sa dirmi o mia speranza del Sig^r. M^o. Gioachino Rossini di Pesaro DBM. con accomp.to di forte-piano dedicata alla Signora Amalia Belgiojoso*, Milano, Gio. Ricordi, [ca. 1814]; *Terzettino nella opera La donna del lago del celebre Maestro Gioachino Rossini*, Milano, Gio. Ricordi, [ca. 1821].

¹²⁵ PETER VON WINTER, *Duetto Ah! confida ad altra mano nel melodramma tragico Il Maometto del Sigr. Pietro de Winter, Maestro di Capella di S. M. il Re di Baviera ed eseguito al R. Teatro alla Scala dalla Sig^a. Carolina Bassi, ed il Sig^r. Dom. Donzelli dedicato dall'editore all'ill^{mo} Signor Barone Lodovico Priuli Cavaliere di Malta*, [Milano], Gio. Ricordi, [ca. 1817].

¹²⁶ [GIOVANNI] PACINI, *Scena e Cavatina Cara adorata immagine del Sig^r. M^{ro} Pacini nell'opera Il barone di Dolsheim*, Milano, Gio. Ricordi, [ca. 1831]; *Sinfonia nell'opera Adelaide e Comingio del Sig^r. Maes^o. Giovanni Pacini ridotta per forte-piano*, Milano, Gio. Ricordi, [ca. 1818].

¹²⁷ ARCSMM, Leg. 0/698.

1843,¹²⁸ tendría continuidad en el tiempo como queda constatado en la intervención realizada por el director del conservatorio, Don Emilio Arrieta, en el discurso leído el día 2 de octubre de 1875 en la inauguración del curso escolar:

El Sr. Ricordi, por último, ha hecho un rico donativo, que yo, como Director de la Escuela y como amigo particular suyo, no encuentro palabras con qué poderle expresar mi sincero y profundo agradecimiento.

El nombre del célebre editor de Milán se conservará eternamente en la lista de los protectores de nuestra biblioteca.¹²⁹

En síntesis, la importancia de esta correspondencia pone en evidencia la influencia que en el conservatorio tendría Giovanni Ricordi a través de Piermarini, como director de este centro, durante el momento de su fundación y sus primeros años. En esta primera etapa, como relata la correspondencia, no sólo dotaría de material instrumental al establecimiento sino que trataría de poner en marcha el proyecto de creación de un almacén de música en Madrid, dando lugar a una relación entre el conservatorio y la familia Ricordi que perduraría a lo largo del tiempo, lo cual queda constatado a la vista del gran número de partituras procedentes de dicha firma.

¹²⁸ ARCSMM, Libro 182. Citado en SARA NAVARRO LALANDA, *Un modelo de política musical en una sociedad liberal: María Cristina de Borbón-Dos Sicilias*, Tesis doctoral inédita, Universidad Autónoma de Madrid, Facultad de Filosofía y Letras, 2013.

¹²⁹ EMILIO ARRIETA, *Discurso leído en la inauguración del curso escolar de 1875 a 1876 en la Escuela de Música y Declamación el día 2 de octubre por su director Don Emilio Arrieta*, Madrid, Imprenta de José M. Ducazcal, Plaza de Isabel II, núm. 6, 1875, p. 17 (Documento incluido en la Memoria de Philadelphia).

APÉNDICE

Tabla 1. Correspondencia existente en el Real Conservatorio Superior de Madrid de la relación entre el archivo Ricordi y el Real Conservatorio de Música y Declamación María Cristina

Correspondencia Real Conservatorio de Música y Declamación María Cristina-Giovanni Ricordi			
FECHA	REMITENTE ¹³⁰	DESTINATARIO	SIGNATURA ¹³¹
10 Junio 1830	Francesco Piermarini	Giovanni Ricordi	Cit. 0/666
10 Junio 1830	Francesco Piermarini	Angeleri e Compagno	Cit. 0/667
27 Junio 1830	Giovanni Ricordi	Francesco Piermarini	0/666
30 Junio 1830	Angeleri e Compagno	Francesco Piermarini	0/667
15 Julio 1830	Francesco Piermarini	Giovanni Ricordi	Cit. 0/663
19 Julio 1830	Francesco Piermarini	Giovanni Ricordi	Cit. 0/663
17 Julio 1830	Francesco Piermarini	Giovanni Ricordi	Libro 160, 3
17 Julio 1830	Francesco Piermarini	Angeleri e Compagno	Libro 160, 4
6 Agosto 1830	Francesco Piermarini	Secretario Estado y del Despacho universal de Hacienda	Libro 160, 48
10 Agosto 1830	Francesco Piermarini	Director General del Real Tesoro	Libro 160, 50
11 Agosto 1830	Girolamo Cerri (Seg)	Francesco Piermarini	0/664
12 Agosto 1830	Francesco Piermarini	Giovanni Ricordi	Libro 160, 60
15 Agosto 1830	Francesco Piermarini	Carlo Baratta	Libro 160, 67
15 Agosto 1830	Francesco Piermarini	Giovanni Ricordi	Libro 160, 68
18 Agosto 1830	Giovanni Ricordi	Francesco Piermarini	0/663
28 Agosto 1830	Giovanni Ricordi	Francesco Piermarini	0/662
6 Septiembre 1830	Francesco Piermarini	Giovanni Ricordi	Libro 160, 83
9 Septiembre 1830	Francesco Piermarini	Giovanni Ricordi	Libro 160, 87
[16?] Septiembre 1830	Francesco Piermarini	Giovanni Ricordi	Libro 160, 110
27 Septiembre 1830	Giovanni Ricordi	Francesco Piermarini	0/661
7 Octubre 1830	Francesco Piermarini	Giovanni Ricordi	Libro 160, 129
8 Octubre 1830	Francesco Piermarini	Director General del Real Tesoro	Libro 160, 132
31 Octubre 1830	Giovanni Ricordi	Francesco Piermarini	0/660
4 Noviembre 1830	Francesco Piermarini	Giovanni Ricordi	Libro 160, 177
13 Noviembre 1830	Giovanni Ricordi	Francesco Piermarini	0/659
15 Noviembre 1830	Francesco Piermarini	Giovanni Ricordi	Libro 160, 181
21 Noviembre 1830	Giovanni Ricordi	Francesco Piermarini	0/658
20 Diciembre 1830	Francesco Piermarini	Carlo Baratta	Libro 160, 226
31 Diciembre 1830	Francesco Piermarini	Secretario de Estado y del Despacho Universal de Hacienda	Libro 160, 237
22 Enero 1831	Carlo Nolfi	Francesco Piermarini	0/685[2]
24 Enero 1831	Francesco Piermarini	Giovanni Ricordi	Libro 160, 314
29 Enero 1831	Carlo Baratta	Francesco Piermarini	Cit. Libro 160, 342
10 Febrero 1831	Francesco Piermarini	Antonio Gattorno	Libro 160, 341
10 Febrero 1831	Francesco Piermarini	Carlo Baratta	Libro 160, 342

¹³⁰ Somos conscientes de la existencia de otras cartas remitidas por Ricordi gracias al Índice de Copia Lettere del Archivo Storico Ricordi, documentos que no han sido encontrados a día de hoy y de los cuales se desconoce su contenido. Véase en relación a Francesco Piermarini la existencia de una correspondencia anterior a octubre de 1831 que hace referencia al Copia Lettere, pp. 167, 205, 295 y 368; en relación a Gaetano Piccaglia se alude al Copia Lettere del Archivo Storico Ricordi de 1831, pp. 11, 77, 156, 161, 166, 203, 244, 274, 279, 294, 297; en relación a Carlo Nolfi se refiere al Copia Lettere del Archivo Storico Ricordi de 1831, pp. 84, 213, 263; en relación a Giovanni Brocca nótese la existencia de una correspondencia anterior a octubre de 1831 que alude al Copia Lettere, p. 379; en referencia a Paolo Baroni, se alude a Copia Lettere 1831, pp. 133, 315, y en relación a Carlo Baratta nótese la referencia al Copia Lettere 1831, pp. 78, 162, 383.

¹³¹ En la correspondencia existen referencias a cartas que no han sido localizadas en el archivo del Real Conservatorio Superior de Música de Madrid, aunque han sido insertas en la presente tabla indicándose en la signatura la abreviación "Cit.", que nos indica que corresponden a cartas citadas en dicha fuente documental.

La aportación de Giovanni Ricordi al Real Conservatorio de Música y Declamación María Cristina de Madrid

Correspondencia Real Conservatorio de Música y Declamación María Cristina-Giovanni Ricordi			
FECHA	REMITENTE	DESTINATARIO	SIGNATURA
10 Febrero 1831	Francesco Piermarini	Directores generales de rentas	Libro 160, 343
12 Febrero 1831	Francesco Piermarini	Directores generales de rentas	Libro 160, 344
15 Febrero 1831	Francesco Piermarini	Antonio Gattorno	Libro 160, 348
4 Marzo 1831	Francesco Piermarini	Antonio Gattorno	Libro 160, 444
5 Marzo 1831	Carlo Baratta	Francesco Piermarini	Cit. Libro 160, 518
8 Marzo 1831	Francesco Piermarini	Antonio Gattorno	Libro 160, 496
16 Marzo 1831	Giovanni Ricordi	Francesco Piermarini	0/684
17 Marzo 1831	Francesco Piermarini	Carlo Baratta	Libro 160, 518
17 Marzo 1831	Francesco Piermarini	Giovanni Ricordi	Libro 160, 519
17 Marzo 1831	Francesco Piermarini	Secretario de Estado y del Despacho Universal de Hacienda	Libro 160, 521
22 Marzo 1831	Antonio Gattorno	Francesco Piermarini	Cit. Libro 160, 574
26 Marzo 1831	Antonio Gattorno	Francesco Piermarini	Cit. Libro 160, 574
3 Abril 1831	Francesco Piermarini	Giovanni Ricordi	0/679
8 Abril 1831	Francesco Piermarini	Antonio Gattorno	Libro 160, 574
9 Abril 1831	Antonio Gattorno	Francesco Piermarini	Cit. Libro 160, 583
12 Abril 1831	Francesco Piermarini	Antonio Gattorno	Libro 160, 583
6 Abril 1831	Giovanni Ricordi	Francesco Piermarini	0/682
16 Abril 1831	Carlo Baratta	Francesco Piermarini	0/683
16 Abril 1831	Francesco Piermarini	Administrador del Real Conservatorio	Libro 160, 586
16 Abril 1831	Paolo Molfino	Francesco Piermarini	0/681
19 Abril 1831	Francesco Piermarini	Antonio Gattorno	Libro 160, 594
1 Mayo 1831	Francesco Piermarini	Giovanni Ricordi	Libro 160, 597
1 Mayo 1831	Francesco Piermarini	Paolo Molfino	Libro 160, 598
1 Mayo 1831	Francesco Piermarini	Carlo Baratta	Libro 160, 599
5 Mayo 1831	Carlo Baratta	Francesco Piermarini	0/680
9 Mayo 1831	Francesco Piermarini	Giovanni Ricordi	Cit. 0/677
17 Mayo 1831	Giovanni Ricordi/ Girolamo Cerri	Francesco Piermarini	0/679
26 Mayo 1831	Paolo Molfino	Francesco Piermarini	0/678
28 Mayo 1831	Antonio Gattorno	Francesco Piermarini	Cit. Libro 160, 664
2 Junio 1831	Francesco Piermarini	Francisco de Paula	Libro 160, 644
8 Junio 1831	Francesco Piermarini?	Nolfi	Cit. 0/685[2]
15 Junio 1831	Francesco Piermarini	Antonio Gattorno	Libro 160, 664
24 Junio 1831	Giovanni Ricordi	Francesco Piermarini	0/677
28 Junio 1831	Antonio Gattorno	Francesco Piermarini	Cit. Libro 160, 703
30 Junio 1831	Baratta	Francesco Piermarini	0/676
1 Julio 1831	Francesco Piermarini	Antonio Gattorno	Libro 160, 703
4 Julio 1831	Francesco Piermarini	Francesco Piermarini	Cit. 0/673
11 Julio 1831	Francesco Piermarini	Secretario de cámara del infante Francisco de Paula	Libro 160, 715
23 Julio 1831	Paolo Molfino	Francesco Piermarini	0/675
27 Julio 1831	Giovanni Ricordi / Girolamo Cerri	Francesco Piermarini	0/673; Copia lettere 1831, 442- 444
27 Julio 1831	Francesco Piermarini	Secretario de cámara del infante Francisco de Paula	Libro 160, 754
1 Agosto 1831	Francesco Piermarini	Carlo Baratta	Libro 160, 763
1 Agosto 1831	Francesco Piermarini	Giovanni Ricordi	Libro 160, 764
3 Agosto 1831	Giovanni Ricordi	Carlo Buddenhagen	Copia Lettere 1831, 454
6 Agosto 1831	Francesco Piermarini	Francisco de Paula	Libro 160, 774
15 Agosto 1831	Francesco Piermarini	Carlo Baratta	Cit. 0/685[1]
16 Agosto 1831	Giovanni Ricordi	Gaetano Piccaluga	Copia Lettere 1831,

Correspondencia Real Conservatorio de Música y Declamación María Cristina-Giovanni Ricordi			
FECHA	REMITENTE	DESTINATARIO	SIGNATURA
			465
17 Agosto 1831	Giovanni Ricordi / Girolamo Cerri	Francesco Piermarini	0/674; Copia lettere 1831, 465- 466
19 Agosto 1831	Giovanni Ricordi	Gaetano Piccaluga	Copia Lettere 470
22 Agosto 1831	Giovanni Ricordi	Francesco Piermarini	0/672; Copia lettere 472
23 Agosto 1831	Francesco Piermarini	Antonio Gattorno	Libro 160, 808
7 Septiembre 1831	Giovanni Ricordi	Francesco Piermarini	Copia Lettere 1831, 490; Cit. 0/671
10 Septiembre 1831	Giovanni Ricordi	Francesco Piermarini	0/671; Copia lettere 1831, 501
13 Septiembre 1831	Giovanni Ricordi	Gaetano Piccaluga	Copia Lettere 1831, 508
15 Septiembre 1831	Francesco Piermarini	Giovanni Ricordi	Libro 160, 831
1 Octubre 1831	Giovanni Ricordi	Antonio Zierer	Copia Lettere 1831, 545
5 Octubre 1831	Giovanni Ricordi	Francesco Piermarini	0/670; Copia lettere 1831, 546- 547
22 Octubre 1831	Francesco Piermarini	Giovanni Ricordi	Cit. 0/669
9 Noviembre 1831	Giovanni Ricordi	Francesco Piermarini	0/669; Copia lettere 1831, 604- 605
14 Noviembre 1831	Francesco Piermarini	Gioacchino Rossini	Libro 160, 880
14 Noviembre 1831	Francesco Piermarini	Girolamo Crescentini	Libro 160, 881
14 Noviembre 1831	Francesco Piermarini	Giovanni Ricordi	Libro 160, 882
29 Noviembre 1831	Giovanni Ricordi	Luigi Agliani	Copia Lettere 1831, 638- 639
Diciembre 1831	Giovanni Ricordi	Luigi Agliani	Copia Lettere 1831, 672
29 Diciembre 1831	Carlo Baratta	Francesco Piermarini	0/685[1]
27 Octubre 1832	Francesco Piermarini	Giovanni Ricordi	Cit. 0/694
31 Octubre 1832	Giovanni Ricordi	Francesco Piermarini	0/694
30 Junio 1833	Giovanni Ricordi	Francesco Piermarini	0/698

Tabla 2. Elenco de personajes presentes en la correspondencia¹³²

La casuística de ser el remitente de la carta ha sido eliminado de este cuadro por contener dicho contenido la primera tabla.

NOMBRE	OFICIO	SIGNATURA
Agliani, Luigi	Violinista	Libro 160, 882
Baratta, [Carlo]	Director de la aduana en Genova	0/659; 0/679; 0/677; 0/670; 0/681; 0/673; 0/684; 0/685[2]; Libro 160, 68; Libro 160, 519; Libro 160, 597
Baroni, Paolo	Procurador (Mantova)	0/662; 0/677; 0/672; 0/670; 0/658; 0/659; Libro 160, 60; Libro 160, 314
Borbon, María Cristina de	Reina consorte de España (1829-1833)	0/664; 0/661; 0/660; 0/658; 0/684; 0/679; 0/698; Libro 160, 3
Bosch, Gaspere	Corresponsal Genova	Baratta: 0/683; 0/685[1]; 0/680; 0/676
Brocca, [Giovanni]	Corresponsal (pago pianos)	0/669; 0/684; Libro 160, 87; Libro 160, 110
Bustoro	Corresponsal	0/676
Fernando VII	Rey de España (1808/1833)	0/694; 0/698; 0/658; 0/684; 0/679; Libro 160, 3
Gattorno, Antonio	Corresponsal Valencia (aduana)	0/680; 0/683; 0/685[1]; 0/673 ¹³³
Gattorno, Rafaele	Capitán del brigantino Marianna	0/683; 0/681
Gibert, Jaime	Comprador de piano (España)	Libro 160, 764; Copia Lettere 1831, 490
León, Giuseppe (José León)*	Editor y músico	0/670; Copia Lettere 1831, 522
Lidon, Mariano*	Director de canto y piano forte de S.M. la Reina (según Ricordi)	0/677; 0/674; 0/673; 0/670; Libro 160, 764; Copia Lettere 1831, 413, 490, 503- 504, 665-666
Molfini, Paolo	Negociante en Genova	0/683; 0/679; Libro 160, 597; Libro 160, 703
Moretti, Federico*	Músico al servicio de Su Majestad Católica	0/670; Copia Lettere 1831, 408- 409, 473, 480-481, 502, 577- 579, 594- 595, 599, 716- 718
Nolfi, Carlo	Comprador pianos (Niza)	0/683; 0/680; 0/685[1]; 0/676; Libro 160, 763
Palacio, Diego de	Corresponsal Valencia (pago pianos)	0/678; 0/675; Libro 160, 703
Paula Antonio, Francisco de	Infante de España (Hermano del Rey)	0/677; 0/674; Libro 160, 597
Piccaluga, Gaetano	Corresponsal Milán (pianos)	0/681; 0/678; 0/673; 0/669; 0/684; Libro 160, 598
Piermarini, Francesco	Director del Real Conservatorio de Música y Declamación María Cristina	0/677
Ricordi, Giovanni	Editor Milán	0/664; 0/679; 0/677; 0/673; 0/674; 0/672; Libro 160, 60; Libro 160, 67; Libro 160, 226; Libro 160, 314; Libro 160, 342; Libro 160, 518; Libro 160, 598; Libro 160, 599; 0/683; 0/680; 0/685[1]; 0/676; 0/685[2]
Zierer	Fabricante de instrumentos (Luthier)	0/670; 0/672; 0/669; 0/685[2]; 0/659; 0/682; 0/679; Libro 160, 599; Libro 160, 831

* A modo de completar la relación de Ricordi con España es citada la correspondencia mantenida a modo particular con las citadas personas del Archivo Storico Ricordi, aunque estas cartas no hacen referencia al conservatorio.

[Copia Lettere índice] = corresponde a cartas que en la actualidad no han sido encontradas en el Archivo Storico Ricordi, pero que quedan reflejadas en el índice de cartas del centro y que muestran una relación con Ricordi.

¹³² La casuística en base al remitente y destinatario de la carta no ha sido tenida en cuenta en esta tabla al haberse inserto en la primera tabla del estudio.

¹³³ Véase que ha sido citado como Patorno.

Tabla 3. Elenco de pianos en base a la marca, destinatario y precio

MARCA	DESTINATARIO	PRECIO	SIGNATURA
Veifl [Weiss] (piano de cola)	Real Conservatorio de Música y Declamación María Cristina	160 Duri	0/659; 0/682; 0/679; Libro 160, 597
Zierer (piano media cola) / [enviados Fuchs]		90 Duri	0/672; 0/670; 0/669; 0/685[2]; 0/659; 0/682; 0/679: Libro 160, 599; Libro 160, 831
- (piano de mesa)		80 Duri	0/682; 0/679; 0/670; Libro 160, 519; Libro 160, 597; Libro 160, 599; Libro 160, 831
Veifl	Amigo de Piermarini	200 Duri	0/682; 0/679; 0/674; 0/673
Buddenhagen		160 Duri	

Tabla 4. Elenco del las obras y partituras mencionadas en relación con el precio, remitente, fecha de publicación, lugar y fecha de la 1ª representación y signatura

AUTOR	TITULO	PRECIO	COMPRA	FECHA PUBL ¹³⁴	LUGAR 1ª REPR. ¹³⁵	FECHA 1ª REPR.	SIGNATURA
Donizetti, Gaetano	<i>Anna Bolena</i>	2000 Francos. En 0/669: 400 Francos (suscripción)	[oferta al conservatorio: 0/677]	Enero 1831	Teatro Carcano (Milán)	26 Diciembre 1830	0/684; 0/677; 0/674; 0/671; 0/670; 0/669
Bellini, Vincenzo	<i>La sonnambula</i>	2000 Francos	Francisco de Paula [oferta: 0/677]	Abril 1831	Teatro Carcano (Milán)	6 Marzo 1831	0/684; Libro 160, 597; 0/679; Libro 160, 644; 0/677; 0/674; 0/671; 0/670; 0/669
	<i>I Capuleti e i Montecchi</i>	100 Duri	Francisco de Paula	Junio 1830	Teatro La Fenice (Venecia)	11 Marzo 1830	0/684; Libro 160, 597; 0/679; Libro 160, 644; 0/677
Pavesi, Stefano	<i>La donna bianca</i>	-	-	Diciembre 1830	Milán	1830	0/684
Pacini, Giovanni	<i>Il corsaro</i>	-	-	Septiembre 1831	Teatro Apollo (Roma)	15 Enero 1831	0/684
Donizetti, Gaetano	<i>L'esule di Roma</i>	50 Duri	Francisco de Paula	Agosto 1828	Teatro San Carlo (Napoli)	1 Enero 1828	Libro 160, 597; 0/679; Libro 160, 644; 0/677
Tottola, Andrea Leone (texto)	<i>Gabriella di Vergy</i> (libretto)	-	Francisco de Paula	1818	Teatro San Carlo (Napoli)	1869	Libro 160, 597; 0/677; Libro 160, 774
-	Dizionario italiano	80 Francos	Francisco de Paula	-	-	-	0/677
Metastasio	Opere complete di Metastasio	100 Francos	Francisco de Paula	-	-	-	0/677; Libro 160, 831
Mercadante, Saverio	<i>L'amore e la morte</i>	-	-	Febrero 1833	La Scala (Milano)	27 Octubre 1832	0/694

¹³⁴ Fecha de publicación tomada del *Catalogo (in ordine numerico) delle opere pubblicate dall' I. R. Stabilimento Nazionale Privilegiato di calcografia, copisteria e tipografia musicali di Tito di Gio. Ricordi in Milano [...]*, Milano, 1857.

¹³⁵ La información del lugar y fecha de la 1ª representación de las óperas citadas ha sido extraída de *The New Grove Dictionary of Music and Musicians*, cit., y del *Dizionario enciclopedico universale della musica e dei musicisti*, ed. por Alberto Basso, Torino, UTET, 1983-2005.